



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

**COOPERACION INTERNACIONAL EN LOS
DELITOS INFORMATICOS, INTERPOL Y EL
GRUPO DE TRABAJO LATINOAMERICANO
DE DELITOS TECNOLOGICOS (GTDLT)**


Comisario Jaime JARA RETAMAL



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



INTERPOL Interpol Membership



Países miembros de INTERPOL (186)

23 May 2008

| | |
|----------|---|
| A | Afganistán Albania Alemania (Rep. Fed. de) Andorra Angola Antigua y Barbuda Antillas Neerlandesas Arabia Saudí Argelia Argentina Armenia Aruba Australia Austria Azerbaiyán |
| B | Bahamas Bahrein Bangladesh Barbados Belarrús Bélgica Belice Benin Bolivia Bosnia y Herzegovina Botsuana Brasil Brunei Bulgaria Burkina-Faso Burundi Bután |
| C | Cabo Verde Camboya Camerún Canadá Colombia Comoras Congo Congo (Rep. Democrática) Corea (Rep.de) Costa Rica Côte d'Ivoire Croacia Cuba Chad Chile China Chipre |
| D | Dinamarca Dominica |
| E | Ecuador Egipto El Salvador Emiratos Arabes Unidos Eritrea Eslovaquia (Rep. de) Eslovenia España Estados Unidos de América Estonia Etiopía Ex República Yugoslava de Macedonia |
| F | Filipinas Finlandia Fiyi Francia |
| G | Gabón Gambia Georgia Ghana Granada Grecia Guatemala Guinea Guinea-Bissau Guinea Ecuatorial Guyana |
| H | Haití Honduras Hungría |
| I | India Indonesia Irak Irán Irlanda Islandia Israel Italia |
| J | Jamaica Japón Jordania |
| K | Kazajstán Kenia Kirguistán Kuwait |
| L | Laos Lesoto Letonia Líbano Liberia Libia Liechtenstein Lituania Luxemburgo |
| M | Madagascar Malasia Malawi Maldivas Malí Malta Marruecos Marshall (Islas) Mauricio Mauritania México Moldova (Rep. de) Mónaco Mongolia Montenegro Mozambique Myanmar |



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



| | |
|----------|---|
| N | Namibia Nauru Nepal Nicaragua Níger Nigeria Noruega Nueva Zelanda |
| O | Omán |
| P | Países Bajos Pakistán Panamá Papúa Nueva Guinea Paraguay Perú Polonia Portugal |
| Q | Qatar |
| R | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Rep. Centroafricana Rep. Checa Rep. Dominicana Ruanda Rumania Rusia (Federación de) |
| S | San Cristóbal y Nieves San Marino San Vicente y las Granadinas Santa Lucía Santo Tomé y Príncipe Senegal Serbia Seychelles Sierra Leona Singapur Siria Somalia Sri Lanka Suazilandia Sudán Suecia Suiza Suráfrica Surinam |
| T | Tailandia Tanzania Tayikistán Timor-Leste Togo Tonga Trinidad y Tobago Túnez Turkmenistán Turquía |
| U | Ucrania Uganda Uruguay Uzbekistán |
| V | Venezuela Vietnam |
| Y | Yemen (Rep. del) Yibuti |
| Z | Zambia Zimbabue |

Suboficinas Centrales Nacionales

Reino Unido:

Anguila | Bermudas | Gibraltar | Islas Caiman | Islas Virgenes Britanicas | Montserrat | Turcos Y Caicos

Estados Unidos De América:

Puerto Rico | Samoa

China:

Hong Kong, Macao



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



Principales actividades de INTERPOL

INTERPOL recopila información sobre delincuencia informática, la archiva, la analiza y la intercambia con sus 186 países miembros a través de su sistema mundial de comunicación policial, I-24/7. Otros aspectos del programa de **INTERPOL** en relación con este tipo de delitos tienen por objeto:



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



- Facilitar la cooperación operativa entre los países miembros a través de una lista de oficiales de contacto, disponible las 24 horas al día, para las investigaciones sobre delitos informáticos;
- Incrementar el intercambio de información entre los países miembros en materia de modus operandi sobre delincuencia informática, a través de grupos de trabajo y talleres de formación regionales;
- Ayudar a los países miembros en el caso de que sufran ataques informáticos, o en sus investigaciones en este ámbito, a través de servicios de investigación y de bases de datos;
- Entablar alianzas estratégicas con otras organizaciones internacionales y organismos del sector privado



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



Iniciativas de alcance mundial

INTERPOL, en colaboración con los países miembros, ha puesto en marcha varios proyectos y ha creado diversos recursos operativos encaminados a combatir la delincuencia informática.

Grupos de trabajo de INTERPOL sobre delincuencia relacionada con la tecnología de la información

Estos grupos se crearon para facilitar la definición de estrategias y la búsqueda de tecnologías e información en relación con los últimos métodos empleados en este tipo de delincuencia. Existen grupos de trabajo regionales de Asia y el Pacífico Sur, las Américas, África, Europa, y Próximo Oriente y el Norte de África.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



Entre las actividades principales de estos grupos figuran las siguientes:

- El intercambio de información sobre las últimas tendencias en materia de delincuencia informática en sus respectivas regiones;
- La mejora de la cooperación operativa entre los países miembros a través de reuniones periódicas;
- La elaboración de materiales destinados a los organismos encargados de la aplicación de la ley de cada región;
- La apertura de un portal de Internet de acceso restringido que ofrezca datos y documentos operativos.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



GRUPO DE TRABAJO LATINOAMERICANO SOBRE DELITOS TECNOLOGICOS

CREACION Y FUNDAMENTOS Creación y Fundamentos del año 2005, asistieron 14 países, durante la reunión realizada en El Salvador.

- Basado en la Resolución AGN/64/RES/22, adoptada en la 64ª sesión de la Asamblea General en Pekín y corroborada en la 2da. Conferencia Internacional de Delincuencia Informática que tuvo lugar en Lyon en el año 1996.

- Modelos a imitar los restantes grupos de trabajo existentes.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



PAISES MIEMBROS COMITÉ PERMANENTE

ARGENTINA:

- Argentina. División de Delitos en Tecnologías y Análisis Criminal de la Policía Federal

BRASIL:

- Unidade de Repressão a Crimes Cibernéticos da Coordenação Geral de Polícia Fazendária da Polícia Federal do Brasil. (URCC CGPFAZ-DIREX-DPF) (Unidad de Represión de Crímenes Cibernéticos de la Coordinación General de la Hacienda de la Policía Federal de Brasil).

- Serviço de Perícias em Informática da Diretoria Técnico-Científica da Polícia Federal do Brasil (SEPINF-INC-DITEC-DPF) – (Servicio de



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



CHILE :

- Brigada Investigadora del Ciber Crimen de la Policía de Investigaciones de Chile.

COLOMBIA:

- Área de Delitos Informáticos y Electrónicos de la Dirección General Operativa del D.A.S.
- Grupo Investigativo de Delitos Informáticos (GRIDI) de la Dirección de Investigación Criminal.

COSTA RICA:

- Sección de Delitos Informáticos del Organismo de Investigación Judicial



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



CUBA :

- Órgano Especializado de Enfrentamiento al Delito Tecnológico del Ministerio del Interior.

ESPAÑA:

- Brigada de Investigación Tecnológica (BIT) del Cuerpo Nacional de Policía.
- Grupo de Delitos Telemáticos (GDT) de la Guardia Civil.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



MÉXICO:

-División de Delitos Cibernéticos y de Menores de la Policía Federal de México.

PANAMÁ:

-Sección de Informática Forense de la División de Investigación Judicial (DIJ) de la Policía Nacional de Panamá.

PERÚ:

- División de Investigación de Alta Tecnología (DIVINDAT) de la Dirección Nacional de investigación Criminal (DININCRI) de la PNP.
- División Internacional de Delitos de Alta Tecnología de la OCN.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



VENEZUELA:

- División Contra Delitos Informáticos del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CIPC).
- Unidad de Delitos Informáticos de la OCN de Caracas.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



PRESIDENCIA ACTUAL DEL GTDLT.

- PRESIDENTE:

Comisario Jaime Jara Retamal, Policía de Investigaciones de Chile.

- VICEPRESIDENTE:

Miguel Angel Justo de la División de Delitos en Tecnologías y Análisis Criminal de la Policía Federal Argentina.

- VICEPRESIDENTE:

Comandante Juan Salom Clotet, Guardia Civil de España.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



Reuniones del GTLDT realizadas a la fecha.

- 1ra. Reunión en San Salvador, El Salvador, Noviembre de 2005.
- 2da. Reunión Buenos Aires, Argentina, Mayo de 2006.
- 3ra. Reunión, Ciudad de Panamá, Panamá Enero 2007.
- 4ta. Reunión, Santiago, Chile, Marzo de 2008.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



OBJETIVOS FUNDAMENTALES

Los objetivos del Grupo de Trabajo Latinoamericano son:

- Promover la normalización de medios, métodos y procedimientos de trabajo para hacer frente a los delitos tecnológicos. Traducción Manual.
- Fomentar la cooperación internacional entre los distintos países miembros de INTERPOL y organismos internacionales en la lucha contra los delitos tecnológicos. Operación Pornografía Infantil.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



COOPERACION INTERNACIONAL

- PROBLEMÁTICA ACTUAL EN LA INVESTIGACIÓN Y SUS POSIBLES SOLUCIONES :

- Dependencia fuentes externas de Investigación. (Proveedores de Internet, Bancos, Universidades, etc).
- Cybercafés. (Regulación y utilización de herramientas).
- Tecnología Emergente. (Encriptación – Wifi- Telefonía).
- Legislación. (Participación de Policía en Proyectos de Ley).
- Adhesión a Convenios Internacionales.
- Capacitación.
- Educación la Sociedad.



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



COOPERACION INTERNACIONAL

- CONCLUSIONES :

- Importancia del Rol Policial. (Profesionalismo, Capacitación, Eficacia, Eficiencia, Alianzas Estratégicas)

- Poder Legislativo. (Leyes adecuadas y modernas)

- Poder Judicial. (Fomentar y facilitar los procedimientos internacionales)

- Poder Ejecutivo. (Facilitación y disposición a convenios y tratados internacionales.)



**Brigada
Investigadora
del Ciber Crimen**
cibercrimen@investigaciones.cl



POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE BRIGADA INVESTIGADORA DEL CIBER CRIMEN

**Comisario Jaime JARA RETAMAL, Jefe de la
Brigada Investigadora del Ciber Crimen y
Presidente del Grupo Latinoamericano de
Delitos Tecnológicos de Interpol.**

General Mackena N° 1314, Segundo Piso, Santiago.

Telefono (02) 5445382 – 5445784

E mail: jjarar@investigaciones.cl